DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 d.
Extranjero, año.... 10'00 id.

Año II — Mugardos 2 de Junio de 1912 — Núm. 36

A los lectores

Debido al exceso de original y más que nada al pequeño tamaño del periódico, nos vemos obligados --muy á disgusto—á dejar de publicar en este número varios trabajos de palpitante actualidad como son, el asunto reparto de Consumos, postulación para las familias de los desventurados náufragos de la lancha María Francisca, *la fiesta de las Hijas de María, el baile en el Centro Recreativo, las conferencias del P. Martín etc. etc. En el próximo número, daremos una amplia información de todo.*

El Voto de Chanteiro.

El formidable estampido de una bomba de palenque cortó bruscamente mi apacible sueño. Los alegres sones de una gaita acompañada del clásico tamboril y el argentino tañido de la campanita de la capilla colocado bajo el patrocinio de San Pedro Telmo, hácenme abandonar precipitadamente el lecho, con el objeto de asistir á la clásica rogativa. Me acicalo en un periquete y me echo á la calle con dirección á la parroquia.

El tiempo como siempre en este día, se presenta amenazador. Un cielo encapotado por doquier nos cubre, y las hinchadas y negruzcas nubes apréstanse á arrojar sobre la tierra la enormidad de agua que contienen en su seno. A pesar de esto, porción de personas de ambos sexos—predominando el bello—y de todas clases y edades toman mi mismo camino, decididas á tomar parte en la piadosa expedición, sin amilanarse ante la certeza de sufrir una soberana mojadura. Y entre las detonaciones de las bombas, el sonido de la campana y el armonioso tocar de la gaita, llegamos á la iglesia.

Allí se encuentran, el campechano coadjutor de esta parroquia, encargado de la parte religiosa; el veterano portacruz *granadero*, el indispensable *Panchuco*, el portador del pendón *Santos d'o carracha*—que por lo visto sustituye ventajosamente al que lo llevó hasta la fecha *Miguel grande* el cual también presente, protesta indignado de que otro le usurpe su tradicioual privilegio—una comisión de este Ayuntamiento formada por los concejales Sres. Gelpi y Fernández, secretario Sr. Galán y *ministro* Sr. Torrente—que se encarga de reventarnos los oidos con los cohetes que tan bien lanza;—el pollo Rueda, que cual nuevo Júpiter conduce el abultado haz de los ensordecedores rayos, y por último ese ilustradísimo y elocuente fraile honra de la comunidad á que pertenece, llamado P. Martín.

Un numeroso y hechicero grupo de hermosísimas jóvenes cruzan el atrio, metiéndose en el templo, dejando en pos de sí una estela seductora de belleza y alegría, y otro núcleo mucho más nutrido, formado por mujeres casadas, alguna que otra solterona y unas cuantas docenas de viejas, formaban el grueso de aquella especie de procesión.

Deseando ver el conjunto de ella con toda comodidad para juzgar del efecto que ofrecía, atravesé la *corredoira* que pone en comunicación la iglesia con la carretera del Baño por donde aquélla tiene que pasar, y una vez en aquel poético sitio, busqué una posición estratégica desde donde pudiera abarcarlo todo.

Minutos después, el repique de las campanas de la parroquial, anuncia que sale la rogativa; y como si las plomizas nubes no esperaran más que esa señal para largar lo que les estorbaba, envían un superior aguacero, cuya intensidad aumenta en el preciso instante en que la procesión desemboca en la carretera. Suena la campanilla con ritmo apresurado; óyese el melancólico canto de la Letanía y pasa ante mi vista en rápido desfile y completa confusión, un abigarrado conjunto de hombres, mujeres y chiquillos, zuecos, zapatos, mantones, mantillas, veletes, gorras, bombines, bonetes, paraguas y sombrillas, todo apiñado y revuelto.

Los colores oscuros de los vestidos de las viejas, contrastan vigorosamente con los chillones que llevan las jóvenes; las voces cascadas de las primeras chocan con las frescas y puras de las segundas; el andar suelto y menudo de éstas, se da de patadas con las tremendas zancadas que dan aquéllas; pero hay que reconocer que en donde no se nota diferencia ninguna es en la velocidad con que unas y otras caminan: ¡aquello es un verdadero torneo de rapidez!

La heterogénea comitiva llega al puente del Baño. El P. Martín discute con un representante del municipio, mientras se pone un impermeable. Me acerco para escucharlo y le oigo decir con indignado tono:

—Esto no es rogativa; esto es una juerga. El coadjutor sonríe picarescamente despojándose de la capa; *granadero* se entretiene en desarmar la cruz guiñándome un ojo y *Panchuco* tose afectadamente.

—Si; una juerga—repite el fraile.

—Pues vaya una juerga—replica el representante municipal con mal humor—salir de casa á las seis de la mañana; pescar un pulpo soberano; aguantarlo tres ó cuatro horas encima y exponerse á romperse el bautismo en los lodazales que abundan por los caminos que á Chanteiro conducen ¿es una juerga?.. Perdone, padre, pero los mugardeses, no tenemos tan mal gusto.

—¡Bueno!—arguye el primero—pero esto no es rogativa...

—¡Ah! En cuanto á eso tiene V. razón. Esto es un lío... de aspirantes á anfibios.

—Esto no es para tomar á broma.

—¡Digo! Pues si lo tomamos en serio... Sería cosa de volvernos para casa.

—Todas las personas que van aquí—sigue el fraile—debían ir en dos filas á ambos lados del camino entonando cánticos...

—Pero, padre ¿ha ido á Cerbás alguna vez lloviendo de esta manera?

—No.

—Ya me lo parece Dentro de diez minutos, me dirá V. si es fácil de hacer lo que V. quiere.

A todo esto, la comitiva hace los preparativos necesarios para prevenirse en lo posible del agua que cae, y del fango que en los caminos de Cerbás tiene que haber. Las jovencitas recogen sus elegantes sayas dejando al descubierto los encantadores piececillos encerrados en el elegante zapato ó en la ordinaria pero para estos casos práctica zueca; y enseñando una pequeñísima parte del nacimiento de sus esculturales piernas y una buena porción de sus faldas blanquísimas, orladas de caprichosos encajes.

Echanse las viejas las sayas por la cabeza dejando al descubierto la recia bajera con sus colores sombríos y la clásica faltriquera hecha con un pedazo sobrante de la tela de un colchón.

Arremánganse los sacerdotes, sacristán y porta cruz sus respectivos hábitos, dejando los negros pantalones al descubierto, cuyo efecto no deja de resultar vistoso, y dan dos vueltas á los extremos inferiores de las perneses del pantalón, los seglares. Sujétanse fuertemente los paraguas; preparan los bastones para apoyarse los que prefieren mojarse á caer, y en medio de una lluvia torrencial nos preparamos á subir la resbaladiza *Queira* que avanza hacia nosotros amenazadora. La eminencia estaba convertida en una verdadera cascada. Gracias á las raíces de los árboles que sobresalen de la tierra y que forman algo parecido á unas escaleras, el acceso á la eminencia resulta factible si bien penoso. Un barro escurridizo la cubre, y á pesar de las bienhechoras raíces, los resbalones se suceden con rapidez alarmante, todo el mundo anda de un modo vacilante y las *eses* menudean, cual si todos y cada uno de los que en la rogativa vamos, estuviéramos bajo el imperio de la más colosal de las *merluzas*.

El fraile, no tiene más remedio que reconocer la imposibilidad de obligar á que los y las fieles se coloquen en dos filas, á no ser que fueran amarradas unos á otros como los excursionistas alpinos, de lo contrario, si caía uno de los delanteros, irían rodando todos los de atrás como una tropa de naipes. En cánticos no había que pensar: no llegaban los pulmones para respirar.....

Por fin llegamos á la iglesia de Cerbás; la atravesamos sin detenernos y *tira pr'a diante* con dirección á Chanteiro.

Pasamos por su delicioso valle, bellísimo paisaje en el cual debió inspirarse Wateau para dibujar sus abanicos, y poco después entrábamos en la ermita, cuya atmósfera estaba embalsamada por miles de odoríferas flores.

Allí, dando la última mano al sencillo peso exquisito adorno del pequeño templo, vimos á su hada protectora la Srta. de Ardá cuyo irrepochable buen gusto é inagotable entusiasmo está siempre á la disposición del que la busca para cosas de religión. Allí también está el virtuoso é inteligente párroco de Cerbás y distinguida hermana á los cuales tengo el honor de saludar.

La capilla, llénase de gente y de agua que sale de vestidos zapatos y paraguas. Dice la primera misa el párroco, y en ella pronuncia el P. Martín una plática, espontánea, sencilla, y elocuente como todas las suyas.

Terminada aquélla oficia á su vez dicho fraile y poco después se celebra la misa del Voto en la que hace de preste nuestro virtuoso coadjutor Sr. Torres Veiga.

Hay que advertir que el Ayuntamiento de Mugardos acordó suprimir la mitad de la cantidad consignada en presupuesto para la función del Voto y por lo tanto no pudo asistir música como todos los años ni cantor para la misa. En vista de esto, ofrecióse el P. Martín para cantarla, pero como por una feliz circunstancia estaban en la ermita todas las señoritas que componen el afinado coro de Hijas de María de esta localidad—coro que tantos y tan merecidos lauros está cosechando—se solicitó su valiosa ayuda á fin de dar más realce á la sagrada ceremonia. Accedieron aquellas jóvenes con suma deferencia y ellas fueron las que entonaron de una manera notable la misa gregoriana, intercalando unos hermosísimos gozos á la Virgen en los que se distinguieron las Srtas. de Deus, Martínez Zárate y Gelpi, ayudadas por el ilustrado fraile.

Tan pronto dió fin la función y después de hacer todo el mundo acopio de las tradicionales rosquillas, púsose de

nuevo en movimiento la comitiva con dirección á Cerbás, sin que la lluvia hubiera cesado un solo momento. Cada vereda era un arroyo; cada camino un río que se convertía ya en cascada, ya en torrente, según el menor ó mayor declive del terreno. Aquello era insoportable. Ya nadie se cuidaba de mirar en donde ponía los pies ¿para qué? lo esencial era correr á fin de llegar pronto á casa para mudarse de pies á cabeza. Por fin, estamos en la iglesia de Cerbás, limpia y pulcra. A la derecha, según se entra, vése un magnífico baptisterio, regalo del opulento decano del Colegio Notarial de la Coruña D. José Pérez Porto.

Más adelante, se admira una soberbia imagen del patrono de la iglesia católica, regalo también de aquel señor.

Poco después salíamos para Mugardos. El P. Martín iba muy cerca de mí, hablando con el representante del Municipio á que antes me refiero. Alguien, lanzó media docena de interjecciones dirigidas á la incesante lluvia, á lo que el fraile replicó:

—Esta agua que cae sobre nosotros es la gracia que Dios nos envía por el sacrificio que hemos hecho.

—¡Pues vaya una gracia!--pensé yo.

—Pues Padre—exclamó el incorregible representante municipal—si es verdad lo que V. dice, á mi me deben beatificar inmediatamente, pues voy calado de ella hasta los huesos.

El bueno del fraile optó por callarse, no sin antes dirigir una mirada de amistosa reconvención á su interlocutor.

Era la una cuando llegábamos al puente del Baño. Mientras esperábamos por los rezagados que venían dando tumbos por la *Queira* abajo (nosotros venimos por mejor camino) á fin de reorganizar nuevamente la procesión, entretúveme en pasar una detenida revista de inspección á todas las personas allí reunidas y á las que iban llegando y no pude contener una carcajada. Los hombres veníamos empapados y con el fango hasta las orejas. El representante, sobre todo, venía hecho una lástima. ¡Ni que hubiera medido con su cuerpo todos los charcos del camino! A mi, me faltaba un tacón de una botina, cuya falta no noté mientras pisé blando, pero ya en la carretera, tuve que fijarme aunque no fuera más que por la ridícula cojera que de mí se apoderó. Las mujeres, infundían pena. Las viejas, apenas podían moverse; sus récias vestiduras hechas una sopa, debían de pesarles unos cuantos quintales y las ganas de comer, aumentadas por el violento ejercicio á que se habían sometido, se reflejaban en sus arrugados semblantes cubiertos de terrosa palidez, en sus morados labios y en sus apagados ojos. ¿Y las jóvenes? ¡qué diferencia entre la ida y la vuelta! Los impecables zapatitos venían ahora repletos de barro, arrugados y torcidos; las faldas de inmaculada blancura, simétricamente voladas de vistosa puntilla, habíanse vuelto de un color amarillo obscuro que rechazaba la vista y en una serie de sucios flecos que maldito lo bien que vestían.

Aquellos lindos rostros, horas antes frescos, alegres, sonrosados, están ahora mustios, melancólicos, paliduchos. Aquellos ojos vívidos, expresivos y diáfanos, se han trocado en mortecinos, turbios y rodeados de un círculo violáceo, y las antes bien ordenadas guedejas se convirtieron en rebeldes greñas...

Vuelve á desfilar la heterogénea multitud con dirección á la *corredoira* que á la parroquial conduce.

Yo, renuncio á seguirla y en unión de la comisión municipal seguimos la carretera y entramos en Mugardos.

La *ovación* con que fuimos acogidos por las comadres del pueblo que á la expectativa estaban, no es para descrita; y realmente nuestras fachas justificaban plenamente la explosión de risa que hemos provocado; y reconociéndolo así, procuramos meternos lo más rápidamente posible en nuestros respectivos domicilios.

Y mientras yo procedía á la indispensable faena de despojarme de mis empapadas ropas, al oir las salvas de burlonas carcajadas con que las comadres saludaban el paso de las compañeras de expedición que por mi calle tenían que pasar, no pude menos de reconocer que mientras haya fe, la religión es invencible y que la hay no cabe dudarlo, cuando en homenaje á ella, se cometen tan sublimes desatinos.

UN CRONISTA RURAL.

28 Mayo 1912.

INIQUIDAD TRIBUTARIA

Al fin, después de odiosa y escandalosa gestación, fué extraído por el forceps caciquil el monstruoso engendro financiero que somete á las torturas del hambre á este pueblo irredento. El caciquismo impenitente y soberbio pudo conseguir la aprobación del más irritante despojo que jamás ha soportado nuestro municipio, y sin paralelo, tal vez, en ningún otro de España, habida cuenta de la proporción entre nuestra capacidad contributiva, y la enorme cifra del inicuo déficit. Es increible lo que se le tolera y aprueba á estas inmorales administraciones caciquiles, corroídas por todo género de morbosas concupiscencias. No comprendemos cómo el Sr. Gobernador Civil autorizó esta exacción extraordinaria que alcanza, próximamente, la mitad del presupuesto de ingresos, sin antes ordenar una inspección minuciosa á este podrido Ayuntamiento. Con menos motivo se han enviado delegados á otras partes, donde había sido barrido el caciquismo, y supieron encontrar, sino motivos, pretestos para suspender y hasta procesar, intencionadamente, á corporaciones integérrimas. Cierto es que no podía perdonárseles el pecado de haber extirpado la perniciosa influencia de caciques osados y detentadores, iniciando una era de regeneración y dignidad ciudadana. No comprendemos, volvemos á repetir, cómo se permite ese despojo inhumano á un vecindario hambriento y desfallecido ya de soportar las más irritantes expoliaciones, sin ver atendida una sola necesidad vecinal, como si este desventurado pueblo formara parte de algún *Bajalato* de Marruecos.

No podemos emplear lenguaje que mejor cuadre al espectáculo social que estamos presenciando con motivo del cobro del malhadado déficit. Aquí, por lo visto, son posibles los mayores abusos y desafueros, el escarnio de la razón y del derecho, imperando omnímoda la voluntad caciquil como suprema y única ley; puro régimen del Africa ecuatorial. Nosotros, sin embargo, cumplimos con nuestro deber, advirtiendo á tiempo la tormenta tributaria que se avecina, dando la voz de alerta para conjurar sus peligros. Pero nuestra voz si fué oída, no tuvo fuerza bastante para sacudir el marasmo y la indolencia de nuestros vecinos. Sin duda creyeron exagerados nuestros vaticinios pesimistas respecto de la manera con que el bollo financiero había de salir del horno. Hoy ven confirmadas nuestras advertencias y juicios formulados en más de una ocasión; ahora se oyen los tardíos lamentos y quejas contra la cruel exacción que deja los hogares hambrientos, como si los pueblos para defenderse de atroces injusticias, no tuvieran otra vía que la *húmeda* y la dolorosa. No para negarse á los justos y equitativos sacrificios que imponen el sostenimiento de las cargas públicas y necesidades vecinales de todo orden, sino para evitar que dichos sacrificios beneficien exclusivamente á quienes toman los pueblos como feudos de explotación y rebaños electorales, para encumbrar al *santón* que, á su vez, les asegura y ampara el predominio del cacicazgo que oprime y esquilma. Nosotros, conocedores de lo que se fraguaba en el misterio, avisamos en tiempo oportuno y protestamos ante quien corresponde, de la incorrecta é ilegal agresión pecuniaria de que se nos hizo víctimas. Nuestra queja no fué atendida; lo esperábamos. Sabemos que la muy ilustre é inútil comisión provincial, vivero de caciques máximos, facilita todo género de ayuda á sus compinches rurales, informando favorablemente los mayores absurdos y enormidades, para que sean aprobados sin el menor reparo. Por esto, fué posible y fácil imponernos esta escandalosa exacción, sin cumplir ni uno solo de los preceptos legales que rigen la materia. Firmado por cuatro concejales adictos y otros cuatro señores que titularon vocales asociados, para dar levadura al amasijo, así fué admitido y aprobado el enorme déficit ya en ejercicio, desde el día 10 de este florido Mayo. Por esto, se prescindió de la junta repartidora que la ley ordena, para hacer el reparto á su gusto los que sin duda nada pagarán, á pesar de fijarse púdicamente sus cuotas correspondientes, que serán liquidadas en el capítulo de partidas fallidas. Por esto, no se dió conocimiento á los vecinos, del nuevo tributo con la antelación necesaria, ni del tanto proporcional que les fuera impuesto, á pesar de exigirlo terminantemente la expresada ley. Por esto, no se abrió el juicio de agravios que también ordena dicho texto, para que expongan los contribuyentes sus quejas razonadas sobre posibles errores, cuando no vitandas injusticias. En una palabra, todo se hizo á cencerros tapados y prescindiendo de los preceptos legales que regulan y dan carácter obligatorio á tales gravámenes. Por esto, el que ahora se nos impone al compás de la *trágala*, tiene todas las características de lo ilegal y arbitrario, posible solamente en pueblos débiles ó muertos. No podemos comentar con serenidad de ánimo los imperativos y dictatoriales procedimientos que la insolencia emplea y la impunidad alienta. Por otra parte, de nada sirvieron nuestros razonados recursos de queja, elevados á quien tiene el deber de atenderlos y resolverlos en justicia: todo inútil. Estos, como los anteriores que evidenciaban todo un año de perturbador desbarajuste y enormes prevaricaciones, cayeron al cesto de los papeles destinados á la ígnea *pira* que habrá de convertirlos en ceniza. Adelante con todo, sin compromisos políticos de elevado y disolvente caciquismo, impiden no sólo el reconocimiento de la justicia y el derecho hollados, sino también la obra depuradora de un organismo municipal, invadido por todos los *morbos* administrativos.

El ejemplo será de fatales consecuencias. El pueblo se despereza y despierta sacudiendo la enervadora modorra de un sueño secular y embrutecedor. La tierra removida y surcada por el arado del progreso, va recibiendo en su seno fecunda semilla civilizadora que habrá de germinar lozana y dar fruto regenerador en no remoto porvenir. No lo duden aquellos á quienes el despecho de la vanidad herida y un mal entendido amor propio, los lanza por el plano inclinado de un inevitable descrédito político y social.

PLUTARCO

Ares, Mayo de 1912.

DESDE CUBA

UNIÓN MUGARDESA DE INSTRUCCIÓN

Recojo las manifestaciones del coasociado que se oculta bajo el pseudónimo de *Aristóbulo*, con sorpresa tal, que me veo precisado á contestarle á tales pesimismos, porque carecen de lógica, y mi opinión es muy diferente á la que él dice ó sostiene en las columnas de este periódico.

Soy ajeno á sostener polémicas en ningún periódico, pero la forma en que está redactada la carta tal, que vió la luz en dicho periódico de fecha 7 del pasado Abril, si mal me equivoco no está muy bien; porque yo creo que cuando se quiere hacer una información imparcial á un amigo, se debe, mucho antes de dar tales pasos, cerciorarse uno personalmente cuando sus ocupaciones se lo permiten, darse una vuelta por la secretaría y el señor Secretario, con la amabilidad que le caracteriza, le informaría detalladamente de la marcha de la colectividad, en su estado económico y social. ¿Conque amigo *Aristóbulo*, hace tres años que hemos fundado la colectividad y en ese lapso de tiempo no hemos hecho nada útil, ni práctico que merezca alabanzas?

Dígame V. de esas veinte colectividades que V. dice que existen, y ya ve el amigo que no está al corriente de las que hay, pues ahorita hay cincuenta contando con las que se están incubando, y nómbreme alguna que sostenga un plantel como la nuestra, que aunque no fué construída para el objeto á que se le destina, pero que reune buenas condiciones como tal, y tengan ó lo estén sosteniendo con un presupuesto de cerca de cien pesos mensuales.

Yo no necesito hacer aquí compara-

ciones, ni alardear de literato ni mucho menos, pero perdóneme el compañero de la infancia que tales informaciones, en la forma que él las hace, están reñidas con la verdad, y estoy dispuesto á probarle, con datos y pruebas palpables, que está equivocado. La colectividad actualmente cuenta con cuatrocientos diez asociados y un capital aproximadamente de 600 pesos, sin contar los 200 y pico de pesos que tiene en su poder la delegación en Mugardos, que según balance practicado al efecto, se efectuó en la misma.

Yo estoy de conformidad que hemos perdido mucho tiempo en oposiciones inútiles, pero tales escritos forman una corriente de desconfianza tal en la colectividad, que pueden causar graves perjuicios á ésta y como V. debe saber que allí hay ciertos elementos que no ven con buenos ojos nuestra benéfica obra.

Pero tenía que haber mucho antes una hecatombe muy grande para que se disolviera la Unión Mugardesa de Instrucción. Si llegara á suceder esto, que yo creo no sucederá, porque el entusiasmo no decae un momento y mientras haya patriotas, como el que esto escribe, el cual estaría dispuesto, no á dar 2 pesetas mensuales, sino 10 si preciso fuera. Pero, perdóneme el amigo que varias cosas de las que dice en su escrito, no se deben llevar á las columnas de la prensa; estas cosas se discuten é impugnan en una junta general de asociados.

He leído, con pena, varias palabras que, pensándolo bien, no creí que ningún joven de las condiciones de V., que se las tira de estar á buena altura del terreno de las letras y de la sociología, procediera así, en esa forma, tan á la ligera; pero se ha equivocado, pues no hará falta que ningún mugardés tenga que dedicar un epitafio en verso al naufragio de la «Unión Mugardesa de Instrucción», poniendo, por ejemplo, este: «más cerca de tí Dios mío....

JUAN BENITO LABA.

Habana, Mayo 8-912.

COMUNICADO

Sr. Director de DEMOCRACIA, Mugardos.

Muy señor mío: Teniendo necesidad de poner de relieve los nada correctos procederes que conmigo han tenido los Sres. Empresarios del Arriendo de Consumos de la villa de Ares, espero merecer de V. se sirva concederme un hueco en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige, con el fin de que llegue á conocimiento de las personas sensatas, arrancándoles de este modo la careta con que se cubren dichos Empresarios; pues habiendo llevado quince meses á las órdenes de éstos, cumpliendo (á mi parecer) con la mayor honradez, que es el único patrimonio que he heredado de mis padres, patrimonio para mi muy sagrado, el cual siempre conservaré, á menos que mi razón llegue á perturbarse debido á los atropellos y faltas cometidas; pues dichos servicios se me han pagado con ingratitudes, las cuales explicaré con toda claridad en los siguientes números si como espero se digna concederme la petición que dejo hecha, agradeciéndole, al mismo tiempo, haga público este escrito para que los que no tienen su conciencia tranquila puedan ir buscando medios para poder defenderse de los cargos que les haré, debido á los malos sentimientos que para conmigo emplearon.

No molestándole más por hoy hasta la próxima semana, y dándole gracias por su atención, queda á sus órdenes este s. s. q. l. b. l. m.,

MARCELINO G.ª URBANO.

—

DEMOCRACIA fiel á su programa de velar en la medida que sus escasas fuerzas le permitan por los principios de la verdad y la justicia, no tiene inconvenientemente en acceder á la petición del Sr. Urbano, declinando, como es natural, las responsabilidades que del contenido de tales escritos puedan derivarse.

¡Cómo llora un militar!....

(Conclusión).

Pero la chiquitina no le obedeció sino después de haber Lecrerc repetido la trase lo menos veinte veces.

¡Ah! Si hubiese estado detrás del tabique el capitán soltero de cuarenta y cinco á cincuenta años ¿qué habría dicho? Pero este capitán obtenía en aquel momento el beso de una joven de un año y—fenómeno singular—aquellos dos labios pequeñitos, frescos y mojados, pegados á su mejilla, humedecían sus labios, humedecían sus párpados y refrescaban su corazón.

Dieron las doce y media y nadie venía; aquella chiquilla debía tener sueño; pero el capitán Lecrerc ignoraba el arte de adormecer á los niños.

Sin embargo, se acordó que la vecina cantaba con voz lenta. El cantaría del mismo modo. Lo malo es que no sabía sino canciones militares... Paseándose entonces por la habitación, balanceando á la niña, que había conseguido descoser la cinta y chupaba la cruz con gran ardor, entonó un aire de retreta, saltando las palabras demasiado... *cuarteleras*, tarareándolas solamente para no ofender los oidos de aquella señorita de un año.... Pero la niña jugaba, retozaba, abría sus dulces ojos y seguía tranqnilamente chupando la condecoración; Lecrerc calculó que el compás del canto que utilizaba para hacer dormir á la chiquitina, debía ser demasiado alegre y lo reemplazó con otro más lento.....

En fin, desplegó tanto ardor y perseverancia, que la inocente se durmió, y entonces temiendo que se despertara al ponerla en su nido de encajes, prefirió el sentarse con ella en una butaca, con precauciones infinitas, y no se movió.

En medio del silencio profundo, el reloj señalaba los pasos invisibles de la aguja sobre la esfera. El capitán, observó emocionado á la niña que en sus brazos dormía; el sueño la había sorprendido al parecer en medio de un gesto; uno de sus puños caía sobre su pecho, mientras que el otro apretando la cruz, caía en el vacía. ¡Que paz adorable y profunda revelaba aquel cándido ser, en los puros párpados inclinados, en los bucles de la frente humedecida de sudor, en las mejillas delicadas, en los lábios entreabiertos, de los cuales se escapaba el aliento perfumado cual sabrosa fruta!...

El calor de aquel tierno cuerpecito penetraba en el corazón del militar, y subía hasta su cerebro como el humo de la embriaguez, haciéndole pensar en lo que hasta la fecha jamás se le había ocurrido. ¿Existía, pues, esa alegría inefable en que el niño ilumina á los que se le acercan? ¿Era real también aquel calor de inmensa ternura que comunica á los que le estrechan en sus brazos?...

¡Oh! ¡qué abismo entre sus aventuras de guarnición y el amor mezclado de lágrimas que inspira esa criatura, de minuto en minuto, desde el día en que nace, en medio de la angustia hasta el día en que la ingrata abandona los brazos que la han sostenido, para correr á echarse en otros brazos!...

Así meditaba el capitán Lecrerc. De pronto, el ruido del reloj que daba la hora, llenó la habitación, y el solterón, sintióse envejecer claramente cual si se viera blanquear por completo sus cabellos. ¡Ay, Dios mío! ¡que rápida pasaba la vida! Y tuvo la visión clara, el horroroso remordimiento de los años perdidos, de los años estériles, desaprovechados; de su vida egoista que no deja tras sí nada, ni á quien nadie llora, y un gran desaliento, una tristeza profunda le invadió, subiendo del corazón á los ojos....

Oyéronse pasos en la antesala. El matrimonio entró; la mujer envuelta en pieles; el teniente, embozado hasta los ojos en su capote; pero detuviéronse en el umbral del dormitorio como petrificados.

Cerca de la lámpara; en una butaca, el irascible vecino tenía en sus brazos su hijita, con la solicitud de un verdadero padre, y la niña dormía dulcemente con una cruz de la Legión de Honor en la mano.

El teniente exclamó turbado:

—¡Ah! mi capitán...

Pero éste, levantó la cabeza mostrando su atezado rostro inundado de lágrimas, y colocando el dedo sobre sus labios dijo con voz apagada:

—¡Silencio, teniente!... ¡no la desperteis!... ¡está dormida y!... ¡¡Yo... yo la he dormido!!...

CHISSIS.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Cabañas, fué declarado responsable de las cantidades de 342 ptas. 83 cts. por no haber expedido certificación de fincas embargables á deudores de contribuciones.

Por la Alcaldía se dictó providencia ordenando á D.ª Josefa Sánchez García, coloque una puerta en el callejón que existe entre su casa y la de D. Eusebio Rañales, en la calle Real de esta villa; así como también cierre las luces de la puerta y ventana de otra casa en construcción, que de su propiedad existe en la calle de María.

Dícese que la vacante de Secretario del Juzgado municipal de San Saturnino, entre cuyos solicitantes se encontraba el que lo es del de esta villa D. Juan Moreno Pereira, será cubierto con el también solicitante D. Manuel Fernández Uncal, vecino del Ferrol.

Por noticias recibidas de la Habana, hemos tenido el sentimiento de saber la muerte del Sr. D. José M.ª Paz Gelpi. A su inconsolable esposa, residente entre nosotros y á la numerosa familia del finado, acompañamos sinceramente en el dolor que les aflige.

Por el Gobierno Militar de la Plaza del Ferrol, se interesa de esta Alcaldía, se le envíe relación de los recursos con que cuenta este Ayuntamiento, referentes al número de habitantes, casas, carretas, etc., para hacer los estudios de defensa terrestre de aquella plaza.

La Alcaldía publicó un bando prohibiendo que por la carretera del Seijo, circulen los coches al galope de sus caballos, porque son muchas las quejas que con tal motivo, producen los vecinos de aquel lugar.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha bajado al sepulcro el honrado y laborioso pescador de esta localidad don Juan M.ª Touriño.

A su familia, enviamos nuestro sincero pésame.

El pasado domingo se celebró en el Salón *Pelayo* un entusiasta mitin patrocinado por la sociedad de canteros de esta villa.

Asistió mucho público de Ferrol y bastante de aquí, aplaudiéndose mucho á los diferentes oradores que hicieron uso de la palabra y, sobre todo al señor Bello.

La entusiasta colectividad *La Defensa* ha celebrado una reunión magna para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, decidiendo secundar con todas sus fuerzas á esta Corporación municipal con el objeto de que se vaya al reparto.

Ha llegado á esta villa procedente de Cuba, el joven D. Argimiro Casco, al que le deseamos grata estancia entre nosotros.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro muy estimado amigo D. Antonio Vilar (hijo).

El día 28 del pasado mes se procedió á vacunar el ganado de el campo de la feria del Lodairo, por el Sr. Inspector de Higiene Pecuaria de la provincia Sr. Rof Codina.

D. Constantino Montero Gayoso, solicita del Ayuntamiento de esta villa, licencia para reedificar una casa de su propiedad sita en la calle de María.

También solicitaron licencia para reedificar dos casas en el Lodairo, Marcelino Amado Mayobre y María Vázquez.

Ha sido nombrado adjunto del Tribunal municipal de este término, D. José Montero Bayolo, de Rilo.

Procedente de Cuba regresó á esta villa, nuestro estimado amigo el joven D. Adolfo Picallo Ferrer, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Ferrol: Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y coñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. **Prendas para señoras.**

PRECIOS MÓDICOS

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

MARCELINO CABRERA

San Andrés, 113-1.°—La Coruña.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima á la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseos de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONÓMICOS

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

S. D.